



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 13/01/2025		Constancia de Registro No. 20250098	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027	Línea estratégica	Fortalecimiento Institucional
Programa MGA	4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Dependencia	45. Gobierno territorial
			Secretaría de Hacienda

Código BPIN	2024251750067	Nombre del Proyecto		Fortalecimiento y mejora en el sistema de recaudo del municipio de Chía, Cundinamarca	
-------------	---------------	---------------------	--	---	--

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027					
Meta Producto		Indicador de Producto MGA		Vigencia 2025	
				Programado	Ejecutado
269. Realizar una estrategia integral de gestión fiscal y financiera para fortalecer el recaudo, con el fin de garantizar la solidez económica del municipio de chía.		Estrategia para el mejoramiento del índice de Desempeño Fiscal ejecutada		0,25	0
Producto MGA		Rubro Presupuestal		Nombre rubro CPDET	
4599002 - Servicio de saneamiento fiscal y financiero		23115459920242517500670022.3.2.02.02.008*		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)					
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos
-1101 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		1 530 047 340 094,00	0	1 583 560 000,00	1 463 536 448,00
					1 583 803 646,00
					48%

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	202500960
APOYAR GESTIÓN SOBRE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO REALIZADOS EN LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO DE CHÍA			
Valor en Letras:	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ML	Total	\$ 28.560.000,00

Revisó: GINETTE URRUTIO ORZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: CAROLINA PALMA BRITZ
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARIA JOSE ZAPATA MAYA
Director(a) Planeación del Desarrollo (E)

Aprobó: YAKLIN PINNARRO SALINAS
Secretaria de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
* Las cifras relacionadas, al CCPEI, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexo
* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31. Dic. 2025